ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

FEBRERO 8.

San Juan de Mata, confesor, fundador del órden de la Santísima Trinidad, redencion de cautivos el cual murió el dia 21 de diciembre.
Los santos mártires Paulo, Lucio y Ciriaco, en Roma.
Los santos mártires Dionisio, Emiliano y Sebastian, en la Armenia menor.
[illegible], mártir.
[illegible]
[illegible], en Persia.
San Juvencio, obispo en Pavia, que trabajó valerosamente en la propagacion del Evangelio.
El tránsito de San Honorato, obispo y confesor en Milan.
San Pablo, obispo, [illegible] en Verdun, Francia.
El tránsito de San Esteban, abad.
San Pedro, cardenal y obispo de Albano.

Efemérides.

1520—Pasó Magallanes en este dia por el cabo de San Antonio y continuando al Sud, reconoció la costa Patagónica.
1819—Tiene lugar en San Luis el hecho sangriento de ser fusilados por los reos y dentro de la casa del Gobernador Dupuy, varios gefes y oficiales españoles que estaban allí en clase de prisioneros despues de la batalla de Maipo.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

EL SIGLO

Combate de San Antonio.

Cuando uno dirige una mirada retrospectiva hácia el pasado, no puede menos de fijarla en esa gran lucha que sostuvo la República para defender su independencia.

El sitio de Montevideo puede calificarse como la epopeya mas gloriosa de los tiempos modernos, porque á semejanza de Troya, contuvo la invasion de poderes enemigos cerca de nueve años.

Cuantos combates! ¡Cuantos rasgos de heroismo! ¡Cuantas víctimas inmoladas en aras de la patria, que es imposible mencionar, pues dia á dia se cruzaban las armas de nuestros valientes con las de los sicarios de Rosas, que no daban cuartel al que por fatalidad caia entre sus manos!

Sin embargo en medio de esa serie de combates no interrumpidos, hay hechos que descuellan de una manera asombrosa, y uno de los primeros es el que recordamos en este dia.

Antes de saludar el gran aniversario de la batalla de San Antonio, recordemos al pueblo Oriental una figura histórica que hoy merece la admiracion del mundo entero; y ya que no es permitido á la brevedad de un artículo hacer el bosquejo biográfico del hombre, cuando menos pueden citarse algunos de sus rasgos característicos.

Hablamos de Garibaldi, nombre que por sí solo hace conmover el corazon de todo patriota cualquiera que sea su nacionalidad, pero que los hijos de esta heróica tierra deben repetirlo con la veneracion que inspiran los héroes.

Garibaldi despues de haber luchado en el Brasil, en favor de la República Rio Grandense y de haber hecho proezas en las que no figura en pequeña escala su intrépida esposa, comprendió como el verdadero soldado de la libertad que donde quiera que fuera necesario defender su estandarte, allí debia estar su poderoso brazo para combatir por ella.

La República Oriental tenia al frente de su capital, el ejército invasor, compuesto de mas de 14,000 hombres, animado por la victoria que habia obtenido en el Arroyo Grande, mientras que de nuestra parte no contábamos sino con un puñado de bravos dispuestos á resistir hasta el último suspiro, pero sin probabilidad ninguna de triunfo.

Hemos citado otras veces los nombres de los ilustres guerreros que formularon y llevaron á cabo la defensa, pero en este dia, es preciso rendir la justicia debida á Garibaldi, del que podriamos decir: «Fué grande entre los grandes.»

En el combate de San Antonio cuyo aniversario festejamos hoy, apenas contaba el bravo guerrero 180 hombres de la lejion que habia formado con esa influencia magnética que arrastra á todos en torno suyo.

El enemigo fuerte de mas de 1,500 hombres, rodeó esta pequeña fuerza de infantería, pero Garibaldi arrojando la espada y empuñando un fusil, impregnó el corazon de sus soldados de ese heroismo indomable con el cual obtuvieron el mas espléndido triunfo que se haya conocido en la historia del sitio de la Nueva Troya.

Tan brillante fué el comportamiento de esos valientes que el General Pacheco y Obes en la órden del dia, cuando regresó la legion á Montevideo, ordenaba que ella ocuparia la derecha de todo el ejército de la defensa, mientras otro cuerpo no se distinguiese con un acto tan glorioso.

Los que conocen los méritos de todos los batallones que componian la guarnicion de la capital, deben comprender que para hacerse una distincion de esa naturaleza, era necesario que el combate de San Antonio hubiese sido un prodigio y en efecto lo fué porque Garibaldi los ha hecho y los hace siempre.

¡Salud al héroe de San Antonio y paz á los valientes que cayeron lidiando por la libertad!

Al hablar de los que ya no ecsisten, no debemos olvidar la memoria de Anzani, cuyo temple de alma era igual al del mismo Garibaldi, quien le llamaba hermano.

En los momentos en que Garibaldi luchaba desesperadamente con sus pocos soldados, se intimó á Anzani, el cual con una corta guarnicion defendia al Salto, la rendicion, diciéndole que Garibaldi y su fuerza estaban perdidos.

La respuesta del valiente Anzani fué: «Si Garibaldi ha sucumbido con gloria, á mí me toca imitar su ejemplo.»

¡Triste contraste ofrecen estos tiempos con los de aquella época verdaderamente caballeresca, en que cada uno se disputaba el honor de morir por la libertad y en la que no existia ni el favoritismo ni la ambicion mezquina de otra posicion que la que conquistaba la bravura!

Pero dejemos las reflecciones que nos llevarian á otro terreno.

El 8 de Febrero es uno de los mas grandes aniversarios de la defensa de Montevideo y en los tiempos en que el patriotismo latia en el corazon de todos los hombres que defendian la independencia de la patria y que era instintivo hasta en los niños que empezaban á nutrir su espíritu en el hálito de la libertad, se festejaba con la solemnidad debida.

Si los Gobiernos olvidasen ese deber, nos toca á nosotros recordárselo y rendir homenage al gran hombre que dió una página tan gloriosa á la historia Oriental.

El no necesita de nuestro elojio, porque el mundo entero se lo ha rendido; pero como holocausto al inmortal Garibaldi, saludamos en su nombre á todos los valientes italianos residentes en Montevideo que lo acompañaron en esa gloriosa jornada. F. y A.

Estado Civil.

Viendo la aceptacion que merecen los conceptos que vertimos á ese respecto hace ya algunos años, y mas recien aun en nuestro número del 31 de enero, conceptos que vinieron á corroborar las justas observaciones de nuestro amigo D. Dermidio De María en una de sus cartas datadas de Soriano, y en fin la carta que publicamos ayer del Sr. D. Juan M. Montes de Oca, cura del Salto, en la que debe notarse con mas especialidad lo que dice acerca de los bautismos practicados en la campaña «pues que los hijos naturales vienen á ser tantos como los legítimos» lo que importa un verdadero trastorno en el órden y en los intereses como en la moralidad social; volvemos á llamar la atencion del Gobierno y de las personas que se ocupan de la organizacion y moralizacion del país sobre ese punto, cuya importancia y trascendencia no pueden desconocerse por poco que se reflexione en los abusos de estado á que puede dar lugar la falta de datos constantes y oficiales que determinen la filiacion, la edad y nacionalidad de los que nacen en esta tierra, como los casamientos y las defunciones.

Para cortar esos abusos, para formar el verdadero empadronamiento de la poblacion, para sentar en fin la base de la estadística en el país, es absolutamente necesario proceder á la formacion de los registros y oficinas de Estado Civil en toda la República, como lo hemos indicado en nuestro artículo del 31 de enero.

Con el mayor gusto, hemos visto que el mismo clero ilustrado y amigo de las instituciones del país, acepta nuestras indicaciones y se halla dispuesto á favorecer las ideas emitidas por nosotros á ese respecto pues lo que conviene es que esos registros sean llevados por la autoridad civil independientemente de los llevados en las parroquias y con prohibicion á estas de proceder al acto religioso de los bautismos, casamientos y entierros sin la correspondiente papeleta de Estado Civil.

Así tendremos el estado completo y exacto de la poblacion de la República, por tal que la autoridad proceda á la confeccion de Registros dispuestos y establecidos con la mayor claridad y método posible, como es fácil hacerlo, para evitar las dudas ó errores en que podrian incurrir los empleados poco expertos en la materia.

El *Courrier de la Plata* de Buenos Aires del 6 de este mes, trata tambien esta cuestion, con mucha lucidez, bajo el punto de vista de la inmigracion, para la cual esa constatacion del estado civil tiene la mayor importancia, y aconsejando que «los Registros de Estado Civil sean depositados en los Juzgados de paz, donde cada uno haria anotar eses actos, como nacimiento, casamiento y defuncion, bajo la fé y la declaracion de las partes, de los actores y de los testigos», observando que «esa anotacion basta á la sociedad para garantirla y nada tiene que pueda chocar los sentimientos relijiosos ó filosoficos de nadie.»

Es precisamente lo que habiamos pedido seis dias antes, con esta única diferencia, que nosotros pedimos que esos Registros sean confiados á la autoridad municipal de las Juntas E. Administrativas por estar encargadas ya de los registros de mortalidad, y por convenir mejor á esa corporacion que á los jueces de paz.

Solo para el interior de la campaña se podrian encargar los libros anexos á los jueces de paz, con obligacion de remitir las copias exactas á las Juntas E. Administrativas del distrito al fin de cada mes.

Esperamos que esas indicaciones serán tomadas en seria consideracion por quien corresponde, asegurando que una medida semejante serviria de plantel á otras mejoras importantes de órden y de moralidad que servirán mucho á la reorganizacion del país, de la cual se habla tanto. Pues bien, una disposicion en este sentido es el principio; debe pues dictarse sin mas dilacion. A.

El Médico de Sanidad y el Jurado.

En nuestros números del 6 y 11 del mes ppdo. hemos denunciado abusos, esplotaciones y preferencias indebidas que hace tiempo se ejercen en nuestro puerto, porque nos constaban del modo mas positivo, y que consideramos de nuestro deber, denunciar todo lo que ofende la moral de la administracion y daña los intereses del comercio y de la navegacion, sin importarnos de los enemigos que nos trae esta conducta.

El Sr. Médico de Sanidad, pretendiéndose injuriado, nos amenazó con los tribunales, pero no llevó á cabo su designio.

Ayer, la misma cuestion se ha debatido ante el Jurado, por haber sido acusadas unas denuncias análogas hechas por dos prácticos de este puerto; y los prácticos han salido triunfantes por haber probado la verdad de sus imputaciones, y el Capitan del puerto condenado á las costas en ese juicio.

El Tribunal popular se ha mostrado á la altura de su mision, y la palabra del Doctor D. Elbio Fernandez, defensor de los acusados, ha servido una vez mas al triunfo de los principios, de la justicia y de la razon.

El Veridicto del Jurado, lo publicamos en la gacetilla. A.

SECCION OFICIAL

Exmo. Sr.

La Tesorería Departamental de la Florida ha rendido la cuenta documentada del producto é inversion de las rentas que ha tenido en el mes de diciembre último; la que examinada por la Mesa respectiva presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

Existencia de Noviembre, en el Banco Montevideano	$ 1,300
Dicha en Tesorería Departamental	674 13
Contribucion Directa de 1866	2,345 39
Dicha de 1865	32 17
Derechos de Abasto	138
Patentes de Rodados	54
Proventos de Cementerio	20 80
Solares y chacras	5
Tercera parte de lo producido por el Pase de Dragones	20
Guias y torna guias	76 08
Permisos para rifas	5 30
Multas	2 88
Carcelajes	4 20
	$ 5,697 95

INVERSION.

Presupuesto policial de Diciembre	$ 1,801 70
Alquiler de casa	24
Manutencion de presos	28 27
Gastos estraordinarios	122 99
Presupuesto de la Comision Estraordinaria por Diciembre	62 67
Gastos de oficina	7
Id. ordinarios	61 77
Id. escuelas por id	92 80
Alquileres	20
Útiles y testos	12
Juzgado Ordinario id	20
Comision al recaudador de Contribucion Directa	135 90
Invertidos	$ 2,389 10
Existencia para Enero 1867 en el Banco Montevideano	1,300
En Tesorería Departamental	2,008 85
Igual al cargo	$ 5,697 95

Como la cuenta está exacta y documentada, podrá V. E. si lo tiene á bien, prestarle su superior aprobacion con las reservas establecidas.

Montevideo, Febrero 1°. de 1867.

Tomás Villalba.

Exmo Sr. Ministro de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 5 de 1867.

Aprobada, publíquese y devuélvase

Rúbrica de S. E.—MARQUES.

INTERIOR

Estado General

DEL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA.

Presentado por el Directorio á los accionistas en la última asamblea anual que tuvo lugar en Lóndres, el 20 de Diciembre de 1867.

REDUCIENDO LAS CIFRAS DE LIBRAS ESTERLINAS Á PATACONES Á RAZON DE 5 POR 1.

Capital autorizado	£ 2.000,000	ó 10.000,000 Pts.
Capital suscrito	» 1.500,000	» 7.500,000 »
Fondo de reserva, el 30 de Setiembre de 1866	» 130,000	» 650,000 »

Balance general del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 30 de Setiembre de 1866.

DEBE.

A Capital llamado hasta la fecha	$ 2.486,610
» Fondo de reserva de utilidades anteriores	350,000
» Letras á pagar	1.455,475
» Depósitos y cuentas corrientes	8.732,985
» Emision en circulacion de las Sucursales	322,720
» Saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas:—siendo la ganancia líquida por los doce meses hasta el 30 de Setiembre de 1866	776,660
	$ 14.524,450

HABER.

Por Dinero efectivo en caja	$ 2.852,480
» Letras descontadas, letras á cobrar, cuentas corrientes y otros valores	11.431,080
» Casa en la calle de la Florida, Buenos Aires, y otra en la calle del Cerrito, Montevideo	66,170
» Útiles de escritorio etc	21,650
» Cuenta de dividendos:—por el dividendo interino pagado en Junio de 1866 siendo 7 p% por los seis meses hasta el 31 de Marzo de 1866	153,125
	$ 14.524,450

Resúmen de la cuenta de ganancias y pérdidas.

DEBE.

A Gastos generales—incluyendo alquileres, sueldos, avisos en los diarios, sellos, remuneracion del Directorio y todos los gastos en Lóndres y á las Sucursales por doce meses	$ 156,680
» Cuentas de útiles de escritorio:—por depreciacion	1,370
» Ganancia líquida por los doce meses hasta el 30 de Setiembre de 1866	776,660
	$ 934,710

HABER.

Por Saldo del año anterior	$ 30,725
» Ganancia gruesa, despues de hacer una provision liberal para todas las deudas dudosas y malas	903,985
	$ 934,710

La ganancia líquida de $ 776,660—Se ha distribuido como sigue:

A Nueva cuenta de ganancias y pérdidas rebajado el monto de interés sobre letras descontadas y no vencidas en la fecha	$ 94,235
» Fondo de reserva:—para aumento de esa cuenta á la suma de $ 650,000	100,000
» Cuenta de dividendos:—dividendo interino de 7 p% por 100 pagado en Junio 1866	153,125
» idem—dividendo acordado de 7 p% por 100, haciendo un dividendo neto de 15 por 100 para el año	178,750
» Nueva cuenta de ganancias y pérdidas	50,550
	$ 776,660

Escribanía de cámara.

Tenientes Alcaldes electos para el presente año en la Capital, cuya eleccion fué aprobada por el Tribunal Superior de Justicia.

1ª. SECCION.

Manzanas—1, 2, 3, y 4 D. Epifanio Zavalla—16, 17, y 18 Miguel Cánebas—19, 20, y 21 José B. Gomensoro—22, 23 y 24 Joaquin Peñaes—37, 38, 39 y 40 Santos García—41 y 42 Miguel Cagnoli—43, 44 y 45 Pedro Aldecoa—55, 56 y 57 Pedro Lastarria—58 y 59 Cárlos Viana.

2ª. SECCION—60, 61 y 62 D. Constancio Navia—63 y 64 Domingo Parpal—75 y 76 José Antonio Maciel—77 y 78 Miguel Alvarez—79 y 80 Floro Rüker—81, 82 y 83 Antonio Sosa—84 y 85 Cárlos de la Vega—96, 97 y 105 Francisco Polla—98 y 99 Francisco Zas—103, 103 bis y 104 Manuel Massera—116, 117, y 123 Tales Rüker.

3ª. SECCION—106 y 107 D. Félix Vallinas—111 y 119 Francisco Canfield—113, 118 y 122 Aureliano Rüker—108 y 109 Cárlos Rodriguez—110, 119, 120 y 120 bis José Tardáguila—86 y 87 Juan José Arteaga—24 y 25 Bernardo Esparraguera—71 y 72 Simon Latorre—88, 89, 90 y 91 José B. Lino—92 y 93 Gabriel Velazco (hijo)—65, 66, 67, 68 y 69 Miguel Velazco—73 y 74 Juan José Ayala.

4ª. SECCION—Mercado principal y manzanas 4, 15 bis, 25, 26, 29 y 30 D. Faustino Santos—5, 6, 47, 48, 49 y 50 Antonio Mañoras—7 y 81 Manuel García—9, 10, 12, 12 bis, 13, 14 y 15 Manuel Sastre—27 y 28 Antonio Ferreira—51, 52, 33, 33 bis, 34 y 35 Blas Montes—36 y 46 Jacinto Blanco—53 y 54 Teófilo Diaz.

5ª. SECCION.—12, 13, 18 y 19 D. Juan Menendez—Se ignora José Otero—20, 22, 23 y 24 José E. Medina—164, 165, 166, 167 y 168 Antonio Machado—121, 122, 123 y 124 Juan Cruz Costa—125, 126, 127 y 128 Pedro Pradel—24, 25, 26 y 27 Miguel Palomeque—45, 46, 47 y 48 Ramon Palomeque—117, 118, 119 y 120 Marcos Fernandez—117, 118, 119 y 120 Juan Victorio Marini—49, 60, 61 y 62 Justo Betesagaste—63, 64, 65 y 66 Hipólito Chacon—14, 15, 16 y 17 José A. Rovira—125 bis y 126 bis José Rovira—82, 83, 84 y 85 Ramon Cabral—145, 146, 147 y 148 Ramon Añon—28, 29, 30 y 40 Santiago Soriano—41, 42, 43 y 44 Santiago Gonzalez.

6ª. SECCION—1, 2, 3 y 4 Don Ramon Pereira—5, 6, 7 y 8 Francisco Carbone—9, 10, 11 y 31. Agustin Vera—32, 33, 34, 35 y 35 bis Juaquin Parada—36, 37, 38 y 39, Silvestre Navas—50, 51, 52 y 53, Constantino Prasilde—54, 55, 56 y 57, Leon Guillot—58, 59, 70 y 71, Enrique Costa—72, 73, 74 y 75, Juan Maria Burgos—76, 77, 78 y 79 Adolfo Fernandez—94, 95, 96, 99, 135, 136 y 137 bis y 138 Angel Candales—100, 103, 04 y 105, Simon Zubillaga—152, 153, 154 y 55, Agustin Laguarda—139, 140 y 141 Adolfo Gard—95, 96 y 98: Cárlos N. Aguiar—3, 45 y 55 Francisco Zubillaga—135 bis, 136, 37 y 138 Estevan S. Gomez—107, 149, 150 y 151 Romualdo Gard.

7ª. SECCION—2ª cuartel Don Andres Maciel—3ª idem, Pedro Piatos—4ª idem, Juan Gonzalez—5ª idem, Cárlos Zas—6ª idem, Ciriaco Lapido—7ª idem, Manuel Antonio de Leon—8ª idem, Fulgencio Calares.

8ª. SECCION—Se ignora, Tomás Lemos—Juan Menditegui—José Miranda—Manuel Royano—Juan I. Pedemonte—Eliseo de los Santos—Juan Borge.

9ª. SECCION—1er. distrito Don Gervasio Rodriguez—2°. idem Juan Manuel Rodriguez—3°. y 5°. idem Teodoro Galup—6°. idem Ernesto Mendez—Melilla Manuel Grajales—Pantanoso Antonio Martinez—9°. distrito Juan Cabrera—Cerro José Luizes.

Montevideo, Febrero 4 de 1867.

Martiniano Muñoz,
Escribano de Cámara.

EXTERIOR

Buenos Aires.

En *El Nacional* de anteayer á la tarde hallamos las siguientes noticias:

—Segun cartas de Córdoba, parece indudable que el 30 del pasado debió estallar en esa ciudad un movimiento favorable á los revolucionarios de Cuyo.

El plan fracasó por haber recibido los promotores la noticia de que el Coronel Arredondo habia llegado con fuerzas al Rosario.

El aviso le tuvieron en 38 horas.

¡Qué hábiles y bien montados están los espias de los montoneros y anarquistas!

—Algunos desgracias personales ha causado el choque de los vapores *Guaraní* y *Buenos Aires*.

Tenemos que lamentar la muerte del Sub-Teniente O'Connor 2° Comandante del vapor, el guarda marina Seguí y un marinero.

De resultas del choque y por la circunstancia de irse á pique el *Buenos Aires*, perecieron ahogados aquellos.

El capitan del *Guaraní* ha publicado su declaracion en la forma siguiente:

A bordo del vapor *Guaraní*, Febrero 1.° de 1867.

Habiendo salido de Corrientes á las 3 y 45 de la tarde, con 107 pasageros y carga para Buenos Aires y puertos intermedios, á las 8 y 15 de la noche enfrente del puerto llamado ensenada de Caballos y al lado de Chaco, siguiendo á la derecha, segun las leyes de navegacion, y con todas sus luces reglamentarias encendidas, hemos puesto todo el tiempo á la derecha, quedándonos los mas cerca de la costa sin barar, al mismo tiempo silvando para llamar su atencion, cuando derepente el cambió su timon á la izquierda poniéndose frente de nuestra proa; hemos inmediatamente parado la máquina, y dando toda fuerza de vapor por atrás, pero dicho vapor siguió su camino á toda fuerza por adelante, y por este motivo ha tenido lugar un tremendo choque, y él se fué á pique á los pocos minutos despues.

Hemos salvado la tripulacion, escepto tres hombres que faltaban segun la cuenta del Comandante. Las averías que hemos recibido por dicho choque, son las siguientes: se saltó una chapa haciendo un rumbo llenando de agua el compartimiento de proa, y lo que salvó el vapor y los pasageros fué que teniamos otros compartimientos que por cierto no han recibido avería ninguna; ademas tenemos completamente destrozadas las obras muertas de los dos lados de proa, tambien las barras de fierro y palo de bandera. Dicho choque ha tenido lugar por descuido de los oficiales que mandaban el vapor *Buenos Aires*, que es el vapor que se fué á pique como lo hemos sabido despues.

PASAGEROS—Cárlos H. Chase, Sebastian Guerello, José Sontomayor, Santiago Charistie, Melchor Somarruga, Fortunato E. Marcenaro, Jonh W. Towler, Vicente Ubiña, Gervasio Gonzalez, Gerónimo Byso, (capitan de la *Eponina*), Manuel Cabral, Antonio Quirel, Dr. Durand de Cassies.

Capitan del *Guaraní*,
Benjamin C. Taunzende.

TRIGOS—Con motivo de haber habido fuertes entradas del artículo en el 11 de Setiembre ha descendido este en su precio.

No obstante, es muy probable que en las semanas que vienen, así que cesen las entradas un poco, volverán á mejorar los precios.

—Antenoche, como á las 11 se sintieron tres cohetes voladores á inmediaciones de la Plaza.

El pueblo creyendo fueran noticias favorables acudió á las imprentas, pero informado que no habia tales, sobrevino la alarma é inquietud.

La Policía se puso en movimiento para averiguar el orígen de los cohetes y la guardia de la Cárcel, redobló su vigilancia.

Por mas empeño y actividad que desplegó la autoridad, no se ha podido saber el orígen de los cohetes.

LANAS—En la semana que ha pasado se han sentido las operaciones con flojedad para el artículo, aunque sus precios han seguido siempre sostenidos.

Las lanas de borrega en buena condicion, y libres de carretillas, son muy buscadas y sus precios mas generales son de 55 á 58 $ buenas; las con carretillas de 30 á 40 $, pero no con solicitantes, como las primeras.

ARTISTAS—Llegaron ayer del Rosario en el vapor *Guaraní* la artista dramática habanera Concepcion Lopez de O'Loghlin y su hija Clara, acompañadas del jóven actor German Mac-Kay, de tránsito para Montevideo.

DERECHOS SOBRE LAS LANAS—Por cartas que tenemos á la vista de nuestra campaña somos informados que ha sido recibida con júbilo por todos los criadores de ovejas la noticia del rechazo por parte del Gobierno Americano, del proyecto tendente á establecer un impuesto sobre la importacion de lanas en Norte-América.

Si el próximo paquete confirma definitivamente esta noticia, tendremos en nuestras lanas una mejora de un 3 p. % y la concurrencia de Yankees para las operaciones de lanas será de la mayor importancia, para una industria tan valiosa, como esta para el país.

—El Gobierno ha accedido á lo solicitado por los Sres. Liesemberg y C°. sobre el establecimiento de una fábrica de pólvora en los terrenos de Palermo.

Sabemos que todo ha sido arreglado de modo que jamás pueda haber un suceso lamentable. Los edificios para la elaboracion distan 10,500 varas del edificio principal de Palermo y 300 de la linea férrea. El polvorin distará 10,650 varas de aquel, y 150 de este.

Los señores Liesemberg y C°. tendrán antes que someter á la aprobacion del Gobierno los reglamentos que han de regir en el establecimiento.

Pueden estar todos los convecinos á este establecimiento seguros de que nunca ocurrirá ninguna desgracia, pues las medidas que se tomarán dejan á salvo cualquier incidente.

—«De un momento á otro debe llegar al Rosario el Presidente de la República, trayendo las fuerzas que acabarán prontamente con los traidores que levantaron pérfidamente, en medio de los peligros de la patria, la bandera de la rebelion.

«Se cree que el General en Gefe traerá 12 batallones de infantería, dos regimientos de caballería y cuatro brigadas de artillería.

«Los danos ese *agradable* aviso á los rebeldes para que se preparen cuanto antes á.....tomar las de Villadiego.

«Es posible que el General Mitre baje por pocos dias á Buenos Aires.»

Esto dice *La Nacion* de hoy.

Pero segun nuestros informes, que consideramos fidedignos, la noticia de la venida del General en Gefe aquí es falsa.

Nos lo asegura tambien un amigo nuestro, empleado del Gobierno Nacional, que llegó el Domingo del Ejército, amigo personal del General en Gefe.

SE FUGÓ—Un individuo que iba á ser preso en San Fernando, complicado en los asuntos políticos, se fugó en los momentos que iba á ser reducido á prision.

Hasta ahora no se tiene noticia de su paradero.

NAUFRAGIO EN SAN ISIDRO—DECLARACION.—«A las 5 de la tarde del 2 se presentó al subdelegado de San Isidro, San Fernando y Conchas, el Patron Santiago Wuñasco, de la ballenera Carmelia, dándole parte que á las 7 de la mañana del mismo dia encontró en la costa de San Isidro de 10 á 11 cuadras afuera una lancha tumbada con un hombre, una señora y un niño sobre la quilla, á los que en el acto les prestó el auxilio que demandaba el caso, agregando que por ellos sabia que un anciano que venia con ellos y un niño se habian ahogado, y que á los naufragos con la pequeña embarcacion los habia conducido al canal de San Fernando.

De las indagaciones tomadas por el subdelegado, resultó ser la lancha de D. Evaristo Leiva que venia del Mini, cargada de leña, y á su bordo el socio de Leiva D. Francisco Ferreira y la muera D.ª Francisca Torres con dos niños, uno de 6 años y otro de 2. Que habiendo refrescado el tiempo en la noche del 1° al 2, como á las 8 de la noche se les fué á pique y á los pocos momentos se les tumbó, de lo que resultó haberse ahogado D. Francisco Ferreira, por no haber podido subir sobre la quilla como lo hicieron los que se salvaron, habiendo la señora sufrido la lamentable pérdida de un hijo de 2 años que lo tenia en sus brazos, pero la fuerte marejada se lo arrebató.

Leiva y la señora son vecinos del canal de San Fernando.

Los ejércitos permanentes.

Traducimos del *Constitutionel* de fecha 17 de Diciembre lo siguiente:

Siempre hay escritores que se preocupan menos de defender los grandes y verdaderos intereses de la sociedad, que el desenvolver teorías cuya aplicacion es generalmente ó imposible ó desastrosa. A esta clase de hombres era á los que Napoleon I llamaba *ideólogos* ¿y que otro nombre puede dárseles á los peligrosos soñadores que esclaman: Perezcan primero las colonias, antes que un principio! perezca la sociedad, antes que la facultad de esparcir donde quiera, las doctrinas mas falsas, mas subersivas, y los hechos mas inciertos! perezcan el órden y la tranquilidad, antes que consentir un poder fuerte, centralizado y responsable! y perezca por fin hasta la nacion, antes que defenderla por ejércitos permanentes!

La institucion de los ejércitos permanentes, es de hace algun tiempo el blanco de sus declamaciones; la rechazan como un peligro social, y le niegan los servicios que pueda prestar á la pátria. ¿Pues que, acaso la historia desde hace siglos no nos ha aleccionado lo bastante, ó debemos olvidar sus lecciones? ¿Por ventura no nos enseña la historia, que las legiones romanas, compuestas de viejos soldados, dominaron por su disciplina, apesar de su reducido número, á naciones enteras?

¿Pues qué, no nos muestra que aquella civilizacion romana, cuando la corrucion se apoderó de su seno, y el patriotismo alejarse de las legiones, caer á su vez bajo los golpes de los bárbaros?

Hablando de la facilidad con que Julio Cesar á la cabeza de un pequeño ejército, en ocho años triunfó de la resistencia de ocho millones de Galos, el Emperador Napoleon 1.°, en su resumen de las guerras de César decia:

Toda nacion que perdiera de vista la importancia de ejército de linea perpetuamente en pié y se confiara en sus grandes reclutamientos, correria la misma suerte que los Galos, sin tan si quiera, tener la gloria de oponer la misma resistencia, que ha sido efecto de la barbarie de entonces, y del terreno cubierto de bosques, pantanos y sin caminos, lo que lo hacian difícil para la conquista y fácil para una defensa.

Si en 1792, la Francia rechazó la invasion estrangera, sus victorias no se debieron únicamente al entusiasmo popular, sino sobre todo á la energía del poder central y á los buenos restos que quedaron de los ejércitos permanentes fundados por Richelieu y por Luis XIV.

Se alega á esto, la última guerra de Austria; pero no piensan que si las fuerzas que sitiaban á Washington, hubiera tenido un ejército de [illegible] de cien mil hombres, habieran vencido la insurreccion del Sud en pocos meses, mientras que tuvo que enrolar un millon de ciudadanos, gastar millones, y esperar cuatro años para el restablecimiento de la Union.

Movimiento de los metales preciosos en los Estados Unidos.

El *United States Economist* suministra los datos que siguen sobre este objeto:

De 1859 á 1865 ha sido importado á Nueva York en metales preciosos:

1°. De California	180,385,636 dollars.
2°. De los paises estrangeros	56,078,253 »
3°. De las minas de la Union y de las cajas públicas á otras	214,998,612 »
Total de las especies recibidas en 7 años	451,462,501 dollars.

Sea en francos 2,415 millones.

Las remesas de la California fueron repartidas por año del siguiente modo:

En 1859	39,593,720 dollars
En 1860	34,580,271 »
En 1861	34,485,749 »
En 1862	25,079,787 »
En 1863	12,207,320 »
En 1864	12,807,803 »
En 1865	21,551,586 »

De otra parte ha sido esportado de Nueva York para el estrangero, en el mismo intervalo, 306,151,169 dollars (mil millones 638 millones de francos) y se cree poder avaluar á mas de 100 millones de dollars, las sumas retiradas de la circulacion y guardadas en el interior del país, lo que no impide la existencia de los bancos y la de la sub-tesorería de Nueva-York que alcanzaba en 31 de diciembre de 1865 á 53,630,975 dollars (314 millones de francos) suma poco mas ó menos igual á la del numerario disponible en las mismas cajas en los primeros dias de diciembre de 1861, víspera de la guerra civil.

Estos resultados son notables por que ellos demuestran el poder de la aglomeracion de los capitales y la prontitud con la cual se concentran en un punto dado, en despecho de los acontecimientos los mas propicios á conmover el crédito y las fortunas. Es sobre todo, digno de atencion que esta reconstitucion de la reserva metálica del comercio de Nueva-York haya tenido lugar en menos de un año despues del restablecimiento de la paz, y no obstante una disminucion sensible desde 1863 en las remesas de metales preciosos de la California.

El empréstito español.

El Español de Madrid, publica las siguientes noticias sobre las negociaciones financieras ultimadas por el gobierno:

«Ayer se ha firmado el contrato ú operacion de crédito que el gobierno español acaba de celebrar con una de las mas respetables casas de banco de Francia, y aun de Europa, la de los Sres. Feuld y compañía, rue Bergere, 22. París. En virtud de esta obligacion, aceptada y consentida por el señor ministro de Hacienda, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, el Tesoro público recibirá una suma en metálico, importante noventa millones de francos, ó sean trescientos cuarenta y tantos millones de reales.

A nadie puede ocultarse la importancia que envuelve el éxito de esta negociacion. Aparte de que la crisis metálica, sostenida en el reino en solas algunas de sus provincias, dejará de ser una rémora y hasta una dificultad invencible á veces, en el curso de las transacciones mercantiles, y de que la crisis financiera, dominada por los esfuerzos de los contribuyentes y las medidas del gobierno en general, y del Sr. Barzanallana en particular, no ofrecerá en adelante una situacion ahogada que se hacia sentir en todas las clases sociales y se reflejaba en todas las fortunas, trascendiendo á las cajas del Tesoro público; aparte de esto, que todo gobierno tiene el deber de evitar, y el actual ha cumplido con el suyo, la negociacion realizada facilitará los cambios y giros sobre Paris, objeto de tantas penurias por el comercio español; afirmará mas y mas la circulacion monetaria en todo el reino, siguiendo el ejemplo de la plaza de Madrid, y servirá de base para el mejoramiento del crédito del Estado.

Los que un dia y otro aseguraban por calles y plazas, y en tono misterioso, que el gobierno no podia satisfacer las obligaciones contraidas en el mes de enero próximo, y que le era imposible desarrollar su plan financiero sin acudir á la emision de títulos, verán ahora que sus predicciones no se han cumplido, y que sus cálculos y vaticinios eran el revés de la verdad, como dicen los ingleses.

No hay tal emision de títulos anunciada por los bojistas de oficio, ni tal penuria en el tesoro como desearan unos pocos amantes de su pátria. El gobierno cuenta con los elementos suficientes para conservar la paz pública y hacer cumplir las obligaciones del Estado.

FOLLETIN 3

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

—Al contrario, nos haria mucho: por lo menos, ese medio tiene la ventaja de asegurar nuestra tranquilidad, y esto es cuanto deseamos.

Un incidente de fatal agüero vino á interrumpir la conversacion de los dos esposos.

Negras nubes habian oscurecido el espacio.

El huracan bramó de pronto con ímpetu irresistible, y el rayo comenzó á surcar el éter con espantosa celeridad, señalando sus repetidas evoluciones con una marca parecida á una inmensa serpiente de fuego.

Los dos ancianos, impulsados por un movimiento instintivo, corrieron hácia las puertas de la habitacion gritando:

—Remedios!!

En el mismo instante una jóven como de 17 años, pálida y con las facciones alteradas por el miedo, apareció en la puerta.

—¡Hija mia! gritaron los ancianos.

—¡Padres mios! esclamó la jóven arrojándose en sus brazos.

Y pasaron diez minutos.

Y seguia arreciando la tempestad.

De pronto, las puertas del saloncito, cediendo al empuje del huracan, se abrieron con estrépito, dejando ver la pálida figura del marqués de la Noguera.

Esta repentina aparicion, el ruido de la tormenta y el producido por el choque de las puertas contra la pared, fueron superiores á las fuerzas de la jóven, que cayó desmayada.

A la vista del marqués, no pudo reprimir la señora Agustina un marcado movimiento de disgusto; iba á hablar, pero una severa mirada de su esposo la impuso silencio.

Los dos ancianos corrieron á sostener á la jóven, y el marqués se apresuró á ofrecer á Pedro Ruiz un frasco de sales. Durante cinco minutos que tardó la jóven en dar señales de vida, todo fué sobresalto y consternacion.

Reinaba el mas profundo silencio, interrumpido apenas por los ahogados sollozos de la señora Agustina.

El marqués, apoyado en el sillon que ocupaba Pedro Ruiz, contemplaba á la jóven extasiado.

Nunca sus ojos habian visto una hermosura tan acabada.

Y en efecto, estaba bellísima.

Figuraos un rostro de virgen, en toda la perfeccion del tipo griego, con sus grandes y rasgados ojos velados, su frente tersa, su nariz recta, sus labios de un ligero tinte de rosa y sus dientes de finísimas perlas, y tendreis una idea aproximada de la belleza de Remedios.

Vestia un sencillo trage color violeta de manga corta abombada, que hacia resaltar mas la blancura de su cútis, descubriendo dos brazos mas lindos que los de la Vénus de Arles.

Por último, estaban tan dulcemente armonizadas todas sus formas; habia en su ser tal fuerza de juventud y de pureza, que habia que renunciar á su vista á toda otra idea que la del amor, y á todo otro deseo que el de su posesion.

Remedios, adquirió poco á poco la conciencia de su situacion y el marqués se apresuró á presentarla sus disculpas:

—Señorita, dijo, perdonadme la parte involuntaria que he tenido en la ocurrencia de este incidente. Una fatal casualidad....

—Nada de eso, señor, interrumpió Pedro Ruiz, conteniendo con un gesto á su esposa, que se disponia á contestar; Remedios es de una constitucion muy nerviosa, y no es la primera vez que esto sucede, especialmente durante las tempestades, que la causan un espanto exajerado.

La señora Agustina no pudo contenerse por mas tiempo, á pesar de las miradas significativas de su esposo, y repuso con tono ágrio:

—Lo cierto es que nuestra querida Remedios estaba ya muy tranquila, y este accidente no hubiera acontecido sin la inesperada presencia de este caballero.

—¡Madre mia! esclamó la jóven....

—Señora, os ruego me dispenseis, interrumpió el marqués, á quien esta rectificacion habia agolpado la sangre á los ojos; la casualidad ha hecho que cruzara por delante de vuestra puerta cuando la tempestad estallaba con mas fuerza, y no creí ser importuno guareciéndome en la casa de un amigo.

—¡Cómo marqués! esclamó el señor Ruiz lanzando una amenazadora mirada á su mujer; vos habeis comprendido mal, y me pasma que nos creais tan groseros tomando en ese sentido las palabras de mi esposa.

Esta, dominada al fin por los gestos de su marido, se apresuró á decir:

—En efecto, mi intencion no ha sido ofenderos, señor marqués.

—Y una vez para todas, añadió el señor Ruiz, sabed que nosotros, pobres labradores, no conocemos la etiqueta, y os vereis obligado muchas veces á dispensarnos algun desliz.

—No hablemos mas de eso, amigos mios, dijo el marqués satisfecho con las anteriores protestas; el verdadero culpable soy yo, por haber olvidado que la marca característica de vuestro trato social es la franqueza.

—Ciertamente, afirmó la señora Agustina; nosotros desconocemos ese ceremonial que prescribe la risa á los labios cuando está rebosando hiel el corazon.

—Ni os pese, amiga mia; esa franqueza es la verdadera felicidad; una felicidad candente, si me es permitida la frase, que me ha abrasado los dedos en el momento de tocarla, añadió el marqués, acompañando este chiste con una carcajada.

En el mismo instante penetró en la habitacion un jóven como de veinte años.

Saludó familiarmente á los dos ancianos, y fué á sentarse cerca de Remedios, que al saludo del jóven, contestó con una sonrisa angelical.

El recien llegado era de elevada estatura, y su figura en general no podia menos de atraerse desde luego las simpatías de todos los que le vieran por vez primera.

Sus negros y rasgados ojos estaban velados por dos espesas filas de largas pestañas: elevábase su frente ancha y altiva sobre el arco negro de sus cejas, y formaba un bello contraste su bigote negro con el carmin e sus labios, á cuya mas leve contraccion se descubrian dos filas de blanquísimos dientes.

Los músculos de su faz, comprimidos y palpitantes, tenian á la vez el sereno reposo y la impresionabilidad de una jóven; brillaba en la linea elevada de su frente, a donde no se descubria la mas leve inflexion, ni el mas pequeño viso de depresiones innobles, cierta espresion de dignidad que imponia y hacia renunciar á toda idea de vulgaridad.

El marqués palideció y lanzó una mirada oblícua al recien venido.

En la sonrisa con que Remedios habia acogido las primeras palabras del jóven, adivinó uno de esos amores castos, pero profundos, que no se sienten mas que una vez en la vida, y su alma rugió sordamente.

Acababa de sentirse herido por el punzante dardo de los celos; de esos celos nacidos de una pasion desesperada, de un amor satánico.

¿Qué pensamiento cruzó en aquel instante por la sombría imaginacion del marqués de la Noguera?....

¿Quién sabe?

Mas su primera emocion duró mas que un segundo, y volvió á recuperar su tranquilidad.

—Marqués, dijo el señor Ruiz; esta ocasion me permite tener el gusto de presentaros al señor Plácido Gomez.

—El señor marqués de la Noguera; añadió dirigiéndose á Plácido.

El jóven y el marqués cambiaron una ligera inclinacion de cabeza.

—Creo, dijo el último, que ya he tenido el gusto de ver á este caballero en otra ocasion.

—En efecto, respondió Plácido; á vuestra llegada tuve el honor de formar parte de la comision que salió á recibiros.

—¡Oh, marqués, observó el señor Ruiz con aire festivo, ¡os hallais en esencia de una futura notabilidad del foro!

—Lo sabia, respondió el marqués con una sonrisa de benebolencia; ya me han hablado en otra ocasion del talento de este jóven.

—En verdad, señores, me lisonjeais demasiado, articuló Plácido, que se habia puesto rojo como una amapola.

—Vuestra modestia, caballero, os hace ver una lisonja en lo que es verdadera justicia.

—Pues creed, señor marqués, que si algun dia mi nombre llega á hacerse notable, no será obra del talento que se supone; sino de mi fuerza de voluntad, alentada por el deseo de hacer la felicidad de un ángel.

Y Plácido miró tiernamente á Remedios, cuyas mejillas se sonrosaban por el rubor.

—Pues eso os debe inquietar muy poco, dijo la señora Agustina; vuestra posicion, os lo anuncio, está asegurada.

—No os comprendo, señora, contestó el jóven.

—Ni es fácil, hijo mio; pero lo comprendereis cuando os diga que, personas á quienes debe interesar mucho vuestra suerte, han tomado ya estensos informes sobre vuestra posicion actual y ulteriores aspiraciones.

Los diferentes efectos que estas palabras causaron en los individuos de aquella reunion, se retrataron instantáneamente en sus rostros.

El del marqués se tornó lívido de pálido que estaba; el del señor Ruiz rojo por el temor de una imprudencia de su esposa, y en los de Plácido y Remedios se pintó el asombro.

—Lo que acabais de decir, señora Agustina, escita mucho mi curiosidad, dijo Plácido.

—Y se aumentará desde luego cuando os diga que para adquirir esos informes no se ha escaseado el oro.

—¿Pero sabeis el nombre de la persona interesada en adquirirlos? preguntó el jóven.

La señora Agustina fijó la vista en el marqués, que pugnaba por ocultar su agitacion; pero en el mismo instante se encontró con la severa mirada del señor Ruiz, que parecia decirle:

—¡Os prohibo pasar adelante!

—Eso es lo único que no he podido averiguar, se apresuró á contestar.

El marqués respiró con libertad; pero la señora Agustina, que no perdió de vista este movimiento, repuso:

—Pero perded cuidado, no tardaremos en saberlo.

—Es una aventura original, esclamó Plácido.

—Pues se esplica muy facilmente, observó el marqués, con forzada sonrisa; vos pasais la mayor parte del tiempo en Valencia, ciudad populosa, donde abundan las aventuras novelescas; y es muy probable que en la actualidad seais el héroe de alguna.

—Eso no admite duda, marqués, dijo la señora Agustina; solo que no estamos conformes en la cuestion de localidad: yo puedo asegurar que esa aventura se ha inventado en Jumilla.

—Pero permitidme que dude, observó el marqués, porque en ese caso los informes sobran, si, como creo, todo el mundo conoce en la villa á este caballero.

—Pero como no se trata tan solo de este jóven, sino que se halla mezclada tambien en este asunto mi querida Remedios, y á esta no la conoce nadie fuera de Jumilla, convendreis en que mi juicio está mas fundado.

—¡Remedios tambien! esclamó el marqués desconcertado.

—¡Agustina! gritó el señor Ruiz reprimiendo un movimiento de cólera.

—¡Oh! pero eso no es estraño, añadió esta; el protector desconocido, pues no debo darle otro título, sabrá, que, dentro de poco la suerte de este jóven será la de mi hija, y hé aquí por qué se interesa por los dos á la vez.

Remedios se ruborizó; los ojos de Plácido brillaron de placer, el señor Ruiz respiró con fuerza, y el marqués morado de cólera y de celos, se mordió los labios hasta hacerse brotar sangre.

Sucedió un silencio profundo.

Todos se hallaban en una posicion violenta, de que ninguno acertaba á salir.

El marqués se levantó bruscamente, y solo haciendo un esfuerzo heróico, pudo armonizar su despedida con una sonrisa.

El señor Ruiz le acompañó hasta la puerta, y al estrechar su mano advirtió que estaba helada como la muerte.

Con solo permanecer en el mismo sitio durante algunos segundos, hubiera podido oir el siguiente monólogo del marqués:

—¡Oh, la torpeza de ese miserable ayuda de cámara me ha descubierto, y he sido humillado por estas gentes!.... Es preciso variar de plan.... ¡Oh! tanto peor para ellos! si el polvo del nuevo camino nos incomoda, lo regaremos con sangre!

Una nerviosa carcajada completó este terrible monólogo, y en el mismo instante su magnífico carruaje rodó con estrépito sobre el pavimento de piedra de la calle del Barranco.

—Y bien, amigo mio, preguntó la señora Agustina cuando el marqués hubo desaparecido, ¿qué te parece?

—Me parece, contestó el señor Ruiz con dureza, que tu conducta es impropia de las gentes bien educadas, que no quieren merecer el dictado de groseras.

Remedios dió un grito asustada del tono amenazador de su padre.

—Déjale que me insulte, hija mia, prefiero eso á otra desgracia mayor.

—¿Pero qué es lo que sucede, señora? preguntó Plácido.

—Venid á mi cuarto y os lo diré. Vamos, hija mia, dejemos á tu padre ocupado en sus cuentas.

Los dos jóvenes se levantaron y siguieron á la señora Agustina, que satisfecha de su conducta, esperaba aplacar á su marido cuando se hallara mas tranquilo.

Luego que salieron, el anciano apoyó la frente entre sus manos, y dió un profundo suspiro.

Un siniestro presentimiento le decia que aquella escena iba á traer sobre sus cabezas el luto y la desolacion.

CAPITULO III

LA CASA DE LA CALLE DE CAPAZO.

El pueblo de Jumilla se halla situado al pié de una elevada colina, en cuya cumbre se destacan todavía las ruinas de su antiguo castillo, de arquitectura árabe, como testigo silencioso de sus pasadas glorias.

Las bases esenciales del contrato realizado por el gobierno con la casa de Mr. Fould y compañía de Paris, de que damos cuenta en otro lugar de este número, son segun nuestras noticias, que consideramos exactas, el reembolso de la cantidad durante veinte años, y la garantía de aquel, pagarés de compradores de bienes nacionales.

Tenemos entendido que la negociacion felizmente realizada con la casa de Mr. Fould y compañía, la inició en el mes anterior Mr. Leopoldo Werner, quien ha servido de agente ó intermediario en este asunto.

Preparativos.

Una carta de Tolon, fecha 11 de Diciembre que publica *El Messager du Midi*, anuncia que se están preparando en aquel puerto para el caso de eventualidades imprevistas, tres navíos de la reserva, *Eylau, Castiglione* y *Saint-Louis*, y el trasporte *Chaussée*.

Cherbourg dispone con el propio objeto los navíos *Bayard* y *Fontenoy*.

Biarritz.

—Dicen de Biarritz que este año la estacion de invierno en aquel lindo pueblo está muy concurrida, pasando de ochocientos extrangeros los que permanecen aun allí, entre ellos la princesa de Oldemburgo con su familia; los duques de Frias; el marqués de Jaraiquemada; el conde de Belascoain; el duque de Alcudia; los condes de Blacas y otros personajes de distincion de Rusia, Inglaterra, España y Francia.

Tambien la ciudad de Pau está muy concurrida este año con las familias del Norte de Europa, que van á gozar de aquel agradable clima.

Espedicion suspendida.

La espedicion del contra-almirante Roze contra la Corea, estaba ya en via de ejecucion, cuando se espidió de Francia la contra-órden. El almirante dispone de nueve buques de guerra, inclusas las cañoneras, y se presume que en la actualidad habrá obtenido las concesiones pedidas, pero la contra-órden impedirá sin duda una ocupacion prolongada y costosa que agravaria los sacrificios de la Francia. Se cree que Francia renuncia á toda espedicion lejana para reconcentrarse en Europa.

Delitos.

Segun el Almanaque estadístico, la provincia de mas delitos es la de Madrid, donde resultan por término medio anual un delito por cada 187 habitantes. En la de Zaragoza corresponden á cada delito 219 habitantes; en Cuenca 249; en Logroño 272; en Cáceres 287; en Valladolid 312; en Sevilla 318; en Ciudad-Real 331; en Granada 336 y en Albacete 339. Las provincias de menos delitos, son por este órden: Guipúzcoa, Lugo, Pontevedra, Oviedo, Baleares, Vizcaya, Coruña, Leon, Orense y Canarias.

Cosecha abundante.

Habla un diario español:

Dicen de Odessa que el año 1866 será uno de los mas notables en los anales de la agricultura en Rusia.

Jamás se ha conocido allí una recoleccion de granos tan abundante, y se estima la esportacion posible en mas de 6 millones de hectólitros (13.000.000 fanegas).

Esto no deben olvidarlo nuestros labradores de Castilla, donde se han recibido órdenes de suspension de compras por las casas estranjeras, al mismo tiempo que han llegado las noticias de la gran baja que hay en los trigos en los mercados ingleses, la baja del mercado de Paris y la nulidad completa de pedidos por las casas de Bayona y Burdeos. Las noticias recibidas en Santander hace cuatro dias son que necesariamente los trigos han de sufrir una baja de 6 á 8 rs. en fanega. La isla de Cuba está provista de harinas para mucho tiempo, y la venta de harinas hoy en Santander se hace difícil ya para la Habana, Inglaterra y Francia. La desanimacion que se nota en Arévalo para las compras de trigo confirma las noticias antecedentes.

[illegible]

...quez Quiroga, Villanova, Escosura D. Mario, y Mas y Abad, la cual debe formular un dictámen cuyos diversos puntos sirvan de base á la discusion y posteriores deliberaciones de la Junta, así como á las resoluciones del gobierno de S. M.

Por nuestra parte, deseamos vivamente que, conservándose los antiguos nombres de la moneda española, el real, la peseta, el peso duro, se haga de manera que se halle en plena conformidad con la que hoy se usa en Francia, Italia, Bélgica, Suiza, y no tardará en estenderse á Alemania y el resto de Europa. De esta suerte se conciliará lo que debemos á nuestras tradiciones populares, con lo que exige el intimo enlace que las rápidas comunicaciones establecen entre la España y la Europa.

VARIEDADES

La viruta

ARTÍCULO DESARTICULADO.

¿Han visto Vds. alguna vez una viruta?

Sí.

¿Han pensado Vds. despues sobre lo que habian visto?

No.

Pues hete aquí que yo voy á reparar esa grave omision, dando á Vds. una racion de pensamientos concentrados y como si dijéramos, en pastillas de caldo para viaje, que desleidas en una proporcionada racion de castellano, podrán componer una regular salsa para estómagos no muy fatigados ni muy exigentes.

Y si la viruta no le pareciera á alguno digno manjar para aderezado con la tal salsa, puede aplicársela al que le parezca mas sabroso y con solo variar el artículo dos ó tres sustantivos, repetidos doscientas ó trescientas veces, se podrá llamar sin inconveniente: *La gota de agua.*—La catarata del Niágara.—El billete hipotecario.—Abraham Lincoln.—La niña Carreño ó el cañon Blakeley.

Leamme Vds. y de hoy mas no verán acepillar una puerta con criminal indiferencia, ni encender una chimenea, ni callejear cola en el taller de un carpintero, con cruel impasibilidad.

Empecemos.

Nunca he podido mirar sin emocion una viruta.

Al verla enroscarse bajo el cortante filo de la garlopa ó del cepillo y rodar al suelo, como un bucle desprendido de un postizo, por una hábil mariposa, siempre me ha hecho pensar.

Las virutas son los rizos del pino, como los rizos son las virutas de la mujer.

No se asusten Vds., que ya iremos trayendo á buen camino esta comparacion, aunque al principio sea menester darla cordelillo.

Una viga que se deshace en virutas es lo mismo que una mujer que se deshace en rizos y en encajes: ocupa cien veces mas y sirve cien veces menos.

No hay mas que una diferencia entre ellas.

Las virutas salen de la viga.

Los encajes y los rizos suelen salir del marido.

He aquí como hemos encontrado un parecido mas entre el hombre y el alcornoque.

El pino, al ver que el hombre se cobijaba á su sombra, buscando las migajas de sus piñas, y se tenia que torcer la nuca para mirar su altiva copa, debió despreciarle altamente.

El hombre un dia se le subió á las barbas.

O á las hojas, que para el caso es lo mismo.

Despues inventó el cepillo.

Despues..., las cajas de pino y los patíbulos, los arcos de triunfo y las virutas, son los trofeos de su victoria.

A la mujer le sucede dos cuartos de lo mismo.

El hombre no dejaria de arrastrarse á sus piés si no la hubiera atado de piés y manos con los rizos, los encajes y los lazos.

Es decir, con lujo.

¿Y qué es el lujo?

[illegible]

Por Nebel y Galbisso

[illegible]

Por Santiago I. Sayago

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Se necesita

Un mozo de 12 á 14 años

que quiera aprender el oficio de trabajar en las prensas mecánicas de imprimir ganando un sueldo.

Se exige que tenga buena conducta y destinarlo al trabajo. Dirigirse á esta imprenta.

ANIVERSARIO

De la batalla de San Antonio

[illegible]

¡ABRIR POZOS!

A tratar, calle de las Piedras núm. 56 e. y calle de los Andes Nº 46 de las 10 hasta las 3 de la tarde.

I. 8-3 p.

CALLOS

En 30 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHE, —[illegible]

Depósito General en Paris, 1º Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de America.

Depósito en la Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio. n24—3pm

COÑAC

DE MARTELL

IMPORTED BY

MOORE, PUNCH & TUDOR

Los abajo firmados han recibido poderes especiales de los Sres. Martell y Ca. para perseguir con todo el rigor y por todos los medios de la Ley, á todo autor, introductor y vendedor de toda Falsificacion de las marcas y etiquetas bajo las que se expide el Coñac Legítimo de J. y F. Martell.

Moore, Punch y Tudor
Buenos Aires.

I. 8-1 mes.

PROFESOR DE FRANCES

Enseñanza simultánea

EN FRANCES Y EN ESPAÑOL

De los estudios

ELEMENTALES,

Superiores, clásicos y comerciales

por el profesor E. M. Oury

Bachiller en letras

Autor de la nueva gramática hispano-francesa.

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO

CURSO DE NOCHE

228-Calle de Buenos Aires-228

REMATE POR J. G. PREVITALI

MAGNIFICA ADQUISICION

El Martes 12 de Febrero á las dos de la tarde, se ha de vender á dinero de contado, y para arreglo de testamentaria, (en la que no hay menores) la importantísima casa que ocupan los Sres. E. Courras y Ca., calle de Zavala números 68 y 70, entre las del 25 de Mayo y Cerrito.

Dicha casa, linda por el fondo con el terreno donde va á edificarse el Banco Inglés, por su frente, calle de por medio con el Banco Comercial, dista una cuadra de la Bolsa de Comercio, y 37 varas del Banco Italiano.

La mencionada casa construida en terreno de 20¼ varas de frente por [illegible] de fondo, puede ser reformada y edificada de uno ó mas altos, conservando las paredes principales que son de una solidez absoluta; el enmaderado, que es todo de las mejores maderas del [illegible] se halla en perfecto estado, tiene un gran algibe y una espaciosa letrina.

Sabido es que ese barrio es el mas importante de toda la Ciudad, y el que coloque en él su dinero, está seguro de aumentarlo fabulosamente en pocos años, así [illegible] especulacion á los especuladores.

El remate tendrá lugar en la misma casa, sin perjuicio del remate, se oyen propuestas, y se venderá en venta particular, si saben darle su valor: para lo que pueden ocurrir á casa del Rematador calle de Ituzaingo núm. 79 ó á la calle del Dáimán, frente á la Iglesia de los vascos, casa al lado de la fundicion.

núm. 586

BATE Y Cª.

El abajo firmado, único propietario con privilegio de usar el nombre y firma de la antigua y renombrada—

Fotografía de Bate y Ca.

participa al público y á sus amigos, que se va á cerrar definitivamente el establecimiento por tener que hacer un viage á Europa; por este motivo pido encarecidamente á las personas que han honrado su casa, sacando sus retratos, que tengan la bondad de venir á procurarlos antes del dia 28 de Febrero, pues las existencias de la Galería se van á vender en remate público sin reserva de ninguna clase.

Entre los miles de retratos guardados con prolijidad desde el año 1862, existen sin duda muchos de personas ya finadas, que serian recuerdos de inestimable valor para sus deudos y amigos si los obtienen á tiempo.

Pasado el término arriba espresado, todos los retratos no reclamados serán inutilizados. El remate se compondrá únicamente de los retratos de notabilidades, de los aparatos, de los químicos, de las máquinas y de todos los muebles que adornan dicho establecimiento.

El abajo firmado no puede despedirse de Montevideo sin espresar con mucha sinceridad, que aprecia altamente la acogida favorable que ha recibido, y que distinguirá siempre las amistades que ha formado, y espera marchar á su destino con las simpatías de todos.

Juan J. Vander Weyde.

e.223-1 mes

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867

ACTIVO

Caja efectivo	$	423.780 53
Deudores por cuenta corriente	"	1175.051 83
Obligaciones á cobrar	"	819.008 34
	$	2.417,840 50

PASIVO

Capital	$	300,000
Acreedores por cuenta corriente	"	1574,600 05
Emision, billetes en circulacion	"	553,240 44

Reduccion

El Porvenir

Atencion

Comision E. Administrativa.

[illegible]

EL PRIMER PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza, Debilidad, e Histérico,

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR
CASPA Y COSTRAS

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Geraicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. José María Castillo
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Pesos fts. 1,810,719:75 — 1,328 — Ps. plata 328,730:34

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

FOTOGRAFIA MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos. f. 1°-perm.

GRAN HOTEL
DEL UNIVERSO
Casa de las columnas
EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
99—CALLE DE MERCEDES—99

A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantí para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijeras de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguisier.

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Lotería de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

SE JUEGA EL 8 DE FEBRERO DE 1867.

Cognac de Maurain ainé

SEUL DEPOSITAIRE À MONTEVIDEO
A. MASQUELEZ, calle de Misiones 26.

BETUN
PARA ARREOS
595—25 de Mayo—595

Almanaques ilustrados

NUNCA VISTO
EN SUD AMÉRICA
TÉ! TÉ! TÉ!

REUMATISMO
AGUA GARANTIDA
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217

Se alquila

Al público

Judicial

Oficial

Tipos en venta

Se ofrece

Caballo

Alumbrado

Junta

Una casa

Se vende

Se alquila

Cambio

Ama de leche

Flor

Aviso de Policía

Al comercio

COMISION CLASIFICADORA DE CREDITOS.

Prevencion

Al comercio

Un inglés

Lecciones

Se vende

Té té

Mucamo

Nueva invencion

Muy importante

Sirvienta

El abajo

TELAS DE NOVEDAD

Al público

D. Juan Robles

Se alquilan

Ha desaparecido

Al comercio

Se vende

Pomada

Cuaderno del lavado

Judicial

Judicial

Mensagerías

BANCO ITALIANO
56 — PIEDRAS — 56
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco a sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y exterior de la República.

OPERACIONES

Y tambien tendrá una
CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

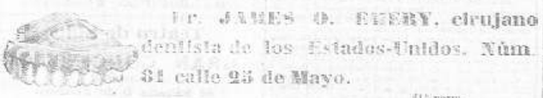
ADMINISTRACION

Comision Fiscal — Firma de Billetes — Gerencias

EXPEDIENTE

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de patio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

DENTISTA



Dr. JAMES O. EMERY, cirujano dentista de los Estados-Unidos. Núm 31 calle 25 de Mayo.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT
Horticultor y Agricultor de París

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS
DE BURIN DU BUISSON
Farmacéutico, laureado de la Academia de París
APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

1° Polvos ferro-manganicos
2° Píldoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa
3° Confites de lactato de hierro y de manganesa
4° Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa

En Montevideo, en depósito en la botica de Guillemette.

LA NACIONAL
Compañía General Española de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA
SITUACION DE LA COMPAÑIA

Hospital de Caridad
Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Banco Mauá y C

Restaurant
Della Villa di Napoli
Calle Colon 136 esquina de Washington.

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo

Pianos de Pleyel
175 — Calle Buenos Aires — 175

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
15 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Aviso de Policía

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Directorio:
Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
Juan Anchorena, Vice-Presidente.
Enrique Ochoa.
Manuel S. de Zumaran.
Vicente Casares.
Jacobo Parravicini.
GERENTE
Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77

INDICE
DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE
EL GRAN ALMANAQUE
DEL SIGLO
QUE CONSTA DE 160 PÁJINAS
Y 34 ILUSTRACIONES

Calendario Astronómico.
El lavado de la lana.
Anuario Nacional.
Agricultura. Máquinas.
América.
Europa.
Biografías.

Precio 4 reales.

LE
COURRIER DE LA PLATA
JOURNAL FRANÇAIS
POLITIQUE, COMMERCIAL ET LITTÉRAIRE

NUEVA TARIFA
DE AVISOS Y SOLICITADAS.

A los especuladores
DE TERRENOS.
SE VENDE

Fonda du peuple
80—Plaza Independencia—80

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
175—Buenos Aires—175

Compañía Oriental
DE SEGUROS MARÍTIMOS

Especialidad

Los Abogados

Judicial

Un granero

Judicial